

**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

-0000020

**EXTRACTO**

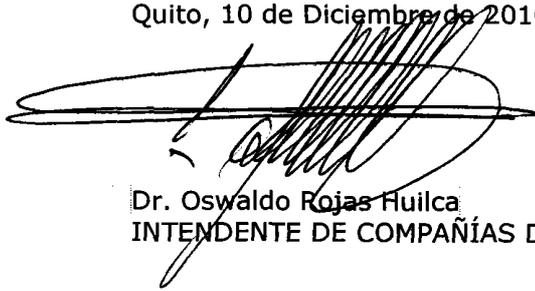
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE SERVICIOS Y COMERCIO PEREZ HINOJOSA SERCOPH CIA. LTDA.

Se comunica al público que SERVICIOS Y COMERCIO PEREZ HINOJOSA SERCOPH CIA. LTDA aumentó su capital suscrito en USD \$ 49.600,00; y, reformó sus estatutos, por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Otavalo el 8 de noviembre del 2010. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.10.005390 de 10 de Diciembre de 2010.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo sexto, del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

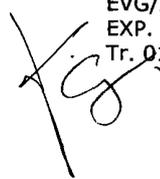
"ARTÍCULO SEXTO.- CAPITAL SOCIAL: el capital social de la compañía es de ciento setenta mil dólares de los Estados Unidos de América (USD170.000), dividido en ciento setenta mil participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una..."

Quito, 10 de Diciembre de 2010.



Dr. Oswaldo Rojas Huilca  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO, SUBROGANTE

EVG/XLV/acp  
EXP. 150785  
Tr. 01.1.10.001401



---

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.